



Bogotá, 11 de abril de 2025

CIRCULAR INFORMATIVA

111-015

PARA: PLATAFORMA HUMANA UNADISTA

ASUNTO: EVALUACIÓN DE FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL

Estimada Plataforma Humana Unadista

Iniciamos la evaluación de factores de riesgo psicosocial con el objetivo de identificar y monitorear estos riesgos intralaborales, extralaborales e individuales. Con esto damos cumplimiento a la resolución 2646 de 2008: *"Por la cual se establecen disposiciones y se definen responsabilidades para la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo psicosocial en el trabajo"*.

Esta evaluación también nos permite tejer ambientes armoniosos y felices, desarrollando acciones de promoción y prevención de salud mental para la plataforma humana en pro del bienestar integral. Dando cumplimiento a la normatividad, el proveedor especializado "SIETE GESTIÓN HUMANA Y ORGANIZACIONAL SAS", cuenta con los profesionales en psicología especialistas en seguridad y salud en el trabajo, con licencia vigente quienes realizarán el acompañamiento técnico en esta aplicación.

Para iniciar la aplicación debemos tener en cuenta los siguientes aspectos:

1. El proveedor "SIETE GESTIÓN HUMANA Y ORGANIZACIONAL SAS" enviara los cuestionarios tipo A y B a los nodos y cada uno de los centros. Los fractales de talento humano de cada nodo cuentan con la información de cada

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
SEDE NACIONAL
Dirección: Calle 14 sur # 14-23
Teléfono: 318 2194645

una de las personas que se les realizará la aplicación y que tipo de cuestionario que les corresponde. Ellos se encargarán de socializar esta información.

2. Aplicación: cada centro tiene una fecha y horario designado, la aplicación se realizará de manera presencial, recibirán acompañamiento remoto por parte de los profesionales en psicología con licencia en seguridad y salud en el trabajo por medio de la plataforma TEAMS a través del link enviado por los fractales de talento humano.

Para el caso de la Sede Nacional, CEAD JAG, CEAD Medellín y URD Cali, el acompañamiento en la aplicación de los cuestionarios será presencial. Es importante tener en cuenta que la aplicación se realizará de acuerdo con la programación establecida en el cronograma:

ZONA	FECHA
SEDE NACIONAL	5 al 9 de mayo.
ZONA CENTRO BOGOTÁ CUNDINAMARCA	25 y 28 de abril CEAD JAG 5 al 9 de mayo
ZONA AMAZONIA – ORINOQUIA	28 y 30 de abril 2 y 5 de mayo
ZONA CARIBE	24, 25 y 28 de abril
ZONA CENTRO BOYACA	28, 29, 30 de abril 2 y 5 de mayo
ZONA CENTRO ORIENTE	29 y 30 de abril 5 de mayo
ZONA CENTRO SUR	28 y 30 de abril 2 y 5 de mayo
ZONA OCCIDENTE	28 y 30 de abril 2 y 5 de mayo
ZONA SUR	24, 25, 28, 29, 30 de abril 2 de mayo

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
SEDE NACIONAL
Dirección: Calle 14 sur # 14-23
Teléfono: 318 2194645



El cronograma específico de cada centro será socializado por los fractales de talento humano.

3. Devolución de cuestionarios: una vez se realice la aplicación a toda la plataforma humana objeto en cada uno de los centros, cada director se encargará de recolectar los cuestionarios que fueron aplicados y los que no, en una bolsa debidamente sellada y marcada con el número de cuestionarios A y B. (dirección y datos correspondientes se enviarán por correo a los directores).
4. El manejo de la información es confidencial y se debe diligenciar el consentimiento informado por cada participante, es muy importante saber que al participar están contribuyendo con información que ayudará a la Universidad para lograr establecer planes de intervención y mejora para el bienestar integral de toda la plataforma humana.

Agradecemos la participación de nuestra plataforma humana.

Cordialmente,

ALEXANDER CUESTAS MAHECHA
GERENTE DE TALENTO HUMANO

Proyectó: Laura Arias

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
SEDE NACIONAL
Dirección: Calle 14 sur # 14-23
Teléfono: 318 2194645

F-2-2-5
3-05-02-2021

